



**COMISIONES UNIDAS DE TURISMO Y RECURSOS NATURALES,
DESARROLLO SUSTENTABLE Y CAMBIO CLIMÁTICO**

Chilpancingo, Gro. a 03 de diciembre de 2025.

Primera Sesión Ordinaria Comisiones Unidas.

Orden del día.

1. Lista de asistencia y declaración del Quórum.
2. Lectura, Discusión y en su caso Aprobación del Orden del día.
3. Lectura, discusión y en su caso Aprobación del Dictamen del Punto de Acuerdo Parlamentario por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, en pleno respeto a las competencias de cada orden de gobierno, exhorta a la Secretaría de Turismo del Gobierno de México, a la Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado de Guerrero, a la Secretaría de Fomento y Desarrollo Económico del Estado de Guerrero y a la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Guerrero, para que se destine un presupuesto especial para la creación de cooperativas ecoturísticas, capacitaciones y redes comunitarias en las localidades de la Región Sierra del Estado de Guerrero, así mismo darle promoción y difusión como destinos turísticos estratégicos, para el ecoturismo y el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales, en beneficio del desarrollo económico y social de sus comunidades.
4. Asuntos Generales.
5. Clausura de la sesión.